



io.

No deberá solo contentarse la provincia con obtener la instrucción concurrendo a los Ejercicios prácticos que en el Campo experimental se verifiquen, si no que los Profesores encargados de la enseñanza deberán hacer excursiones a diferentes pueblos de la provincia y en ellos y según las épocas hacer experimentos, que lleven el adelanto de la ciencia en su parte práctica a los que no puedan concurrir al Campo experimental.

Como una de las bases que la enseñanza de la Agricultura exige es el estudio de la Zoología por la imposibilidad de concebir agricultura sin la aplicación y servicio para la misma de los animales domésticos, de forma que siendo el gusano de seda una de las industrias que mas positivos resultados debe dar al agricultor meridional, de aqui la ventaja que a la agricultura reportara este campo experimental por cuanto en él podran los agricultores conocer las causas de la decadencia que de algunos años acá la industria serícola ha tenido y podran remediarlo el mal, devolver la prosperidad que tanto han menester nuestras clases laboradoras.

io

En efecto deberá montarse en dicho establecimiento agrícola una estación especial de Sericultura, en la que se ensayen y comparecen las diferentes razas de este precioso insecto, y sus cualidades ventajosas.

